

Administración Municipal

ABIA DE LAS TORRES

EDICTO

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Abia de las Torres, de fecha de 9 de marzo de 2021, se aprobó el **Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación por concurso de las fincas de propiedad municipal (1 Lote), para la instalación de planta de producción de energía fotovoltaica**, por medio del presente edicto se efectúa convocatoria pública de las fincas calificadas como bienes patrimoniales, rigiendo su adjudicación por Procedimiento Abierto/ Tramitación Ordinaria, la forma de adjudicación es el Concurso, y a tal efecto se anuncia su licitación.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Abia de las Torres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de Expediente: 1/2021.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Arrendamiento de Bienes Patrimoniales Municipales, integradas en 1 Lote y sitas en el Polígono 6 Parcelas 30.019 (32,78 Has) 40.019 (3,99 Has) 50.019 (7,70 Has) / Total 44,47 Has, para la construcción de una planta de producción de energía fotovoltaica.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de Adjudicación: Concurso.

4.- Precio del contrato/ Presupuesto de Licitación:

- a) Precio Base: El importe del canon anual sin IVA de las parcelas objeto del presente contrato asciende a mil cien euros (1.100,00 €) por hectárea y año, lo que supone un total de 48.917,00 euros/año.
Lote 1/ÚNICO: Polígono 6 Parcelas: 30.019 (32,78 Has) 40.019 (3,99 Has) 50.019 (7,70 Has) / Total 44,47 Has.
- b) Solamente podrá ser igualados o mejorado al alza. Al precio se le aplicará el IVA correspondiente.

5.- Garantías:

- a) Provisional: 29.350,20 €.
- b) Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado multiplicado por el periodo de duración del contrato, excluidas las prórrogas (30 años) y excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- Duración del contrato:

- El arrendamiento se otorgará por un plazo de **treinta (30) años**, pudiendo prorrogarse por dos periodos de cinco (5) años a voluntad de la Entidad Adjudicadora, comenzando a contar su plazo desde la fecha de firma del contrato.

7.- Exposición y publicidad Pliego Condiciones:

- a) Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Abia de las Torres, donde podrá ser examinado durante el plazo de **veinte días hábiles** desde el siguiente día de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia, en horario de oficina, Lunes Tarde de dieciséis a veinte horas. También se puede solicitar el Pliego al Email secretario@abiadelastorres.es
- b) Perfil de contratante ubicado en <http://abiadelastorres.sedelectronica.es>
- c) Sede Electrónica: <http://abiadelastorres.es/>

8.- Presentación de documentación y proposiciones/ sobre A-Sobre B:

- La Documentación y las Proposiciones/Sobre A+Sobre B, ajustadas al Modelo previsto en el Pliego, habrán de presentarse en mano en el Registro General de la Secretaría del Ayuntamiento de Abia de las Torres, antes de las veinte horas del día que finalice el plazo de **veinte días hábiles** desde el siguiente día de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia y en el Perfil del Contratante, si no es día de Secretaría Municipal se prorrogará al siguiente lunes día de Secretaría Municipal. Ayuntamiento Abia de las Torres Plaza Mayor 1 34.491-Abia de las Torres (Palencia).



9.- Lugar, fecha y hora de apertura de proposiciones:

- La apertura pública de los sobres de Licitación se realizará el siguiente lunes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en el Salón de Plenos Municipal a las dieciocho horas, procederá a la apertura de los Sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos. Si fuera necesario, concederá un plazo de 3 días para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observadas en la documentación presentada. Posteriormente, el segundo lunes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las dieciocho horas, la Mesa procederá a la apertura y examen de los Sobres «B», que contienen las ofertas económicas que permitan valorar las condiciones de las ofertas según los criterios de adjudicación. A la vista de las ofertas económicas presentadas se cursará Diligencia que propondrá al adjudicatario del contrato al Pleno Municipal.

10.- Gastos Tramitación y anuncios:

- A cargo del adjudicatario.

Abia de las Torres, 31 de marzo de 2021.- El Alcalde, Juan José Sánchez Gutiérrez.

726

